

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2024, 08:55:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			27/10/2015			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	31	87	003	2015	00825	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Tutelas	3082
---------	------

**4. OBSERVACIONES**

REGRESA DE LA CORTE EXCLUIDA DE LA REVISION. vsd. ----- 0 -----
--------------------------------------------------------------------

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2024, 08:55:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
21/09/16	Recepción Memorial	REGRESA DE LA CORTE EXCLUIDA DE LA REVISION. vsd.		
12/02/16	Auto ordena remisión proceso	con auto del 12 de febrero de 2016, Se remiten las diligencias a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión - 1 Cuaderno - (JO)		
10/11/15	Sentencia	mediante fallo del 05 de noviembre de 2015, se tutelan los derechos fundamentales invocados por el accionante en la presente tutela , se informa de la decision al accionado mediante oficios 7595 y 7596 . (JO)		
27/10/15	Auto que ordena oficiar	mediante oficios 7352 Y 7353, se informa a COLPENSIONES que se admitio demanda de tutela en contra de los mismos , para que obre el derecho de defensa y se aporten en el termino de 2 dias las pruebas que estimen pertinentes y que pretendan hacer valer. (DR)		
27/10/15	Auto Admite Tutela	LDRM		1
27/10/15	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 27/10/2015 a las 08:57:05		1

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
COLPENSIONES	<a href="#">900336004 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.